Consulta de Estados Juzgados Administrativos de Cali-Juzgado Administrativo 006 AdministrativoESTADO DE FECHA: 13/08/2022

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
1	76001-33-33-006-2021-00229-00	Juzgado 6 Administrativo de Cali	RUTH VELASQUEZ DE CARBONERO	COLPENSIONES	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	12/08/2022	Auto corre traslado por 10 días para alegar	PRIMERO: En los términos del artículo 181 inciso final de la Ley 1437 de 2011, se corre traslado común a las parte por el término de diez 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la not
2	76001-33-33-006-2022-00147-00	Juzgado 6 Administrativo de Cali	CARMEN ELENA RIOS	MUNICIPIO DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	12/08/2022	Auto inadmite demanda	PRIMERO. INADMITIR la demanda interpuesta por la señora Carmen Elena Ríos, en medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral en contro del Municipio de Palmira Subsecretaría de Ge
3	76001-33-33-006-2022-00148-00	Juzgado 6 Administrativo de Cali	GINA CECILIA POSSO VITELI	NACION- MINEDUCACION NAL. FOMAG	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	12/08/2022	Auto admite demanda	PRIMERO. ADMITIR el medio de control denominado nulidad y restablecimiento del derecho laboral, instaurado por la señora Gina Cecilia Posso Vitali en contra de la Nación Ministerio de Educación Nacio
4	76001-33-33-006-2022-00151-00	Juzgado 6 Administrativo de Cali	BELISARIO CAICEDO CAPURRO	COLPENSIONES	ACCION DE NULIDAD SIMPLE	12/08/2022	Auto inadmite demanda	PRIMERO. OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Consejo de Estado mediante providencia del 09 de junio de 2022. SEGUNDO. AVOCAR el conocimiento del presente trámite. TERCERO. INADMITIR la demanda inter
5	76001-33-33-006-2022-00153-00	Juzgado 6 Administrativo de Cali	JOHN IVAN CASTRO VARGAS	NACION-MINEDUCACION-FOMAG Y OTROS	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	12/08/2022	Auto requiere	PRIMERO. REQUERIR a la parte demandante y al Departamento del Valle del Cauca Secretaría de Educación Departamental, para que en el término de cinc 5 días siguientes a la notificación de esta provid

SECRETARIA